

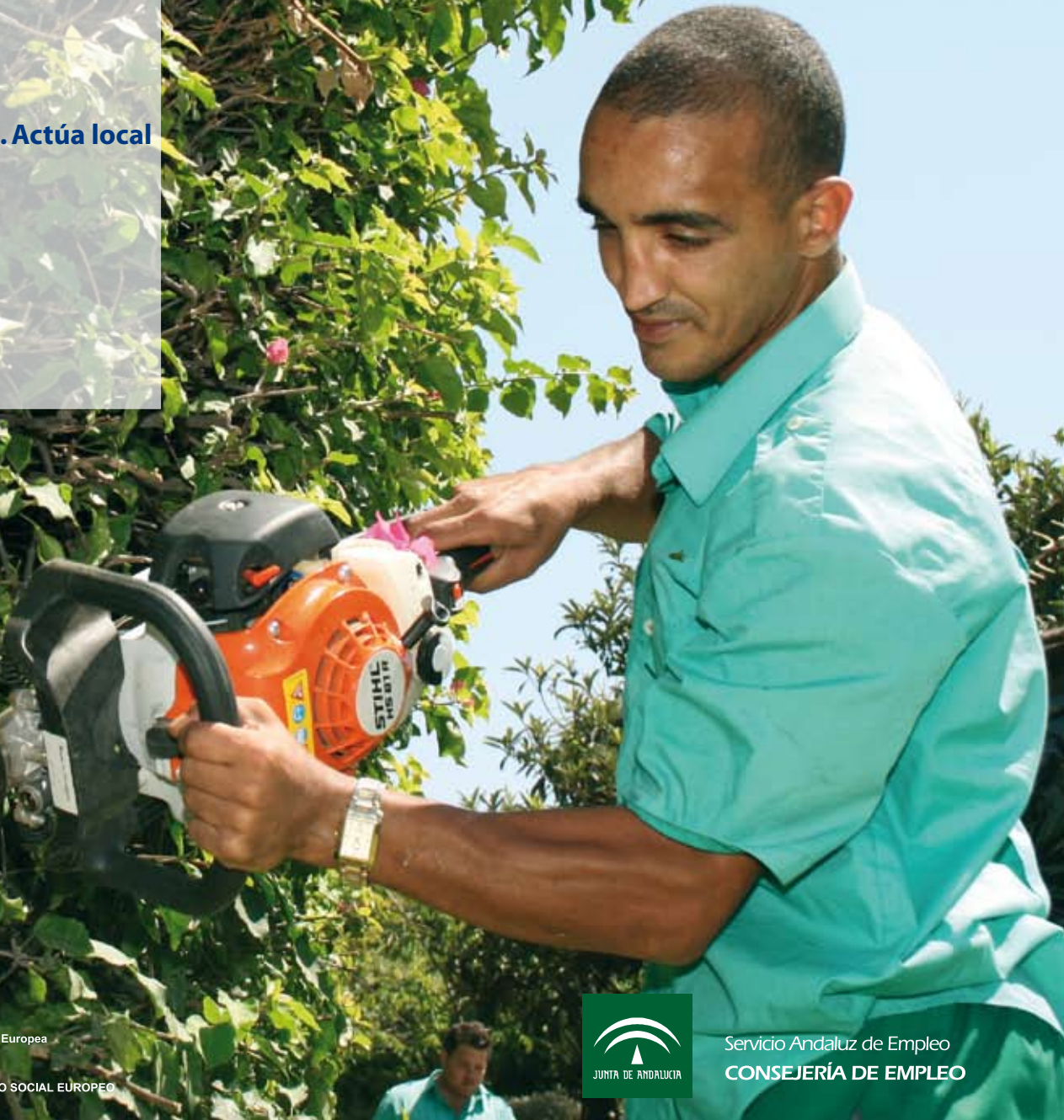
boletín **EQUAL** en Málaga

Experiencias de empleo, nuevas políticas



Proyectos Equal andaluces en la provincia de Málaga

- Atenea
- Equal-in-red
- En-activo
- Piensa global. Actúa local
- Tándem
- Fénix
- Comcilia
- Concilia-Lo
- Eurorromí
- e-Andaluzas
- SIOCA



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

SUMARIO

- 3 Presentaciones
4 **La Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Málaga: intervenciones por la igualdad y la mejora del mercado laboral**



- 6 *Atenea* coordina sus actuaciones en Cruz verde-Lagunillas para luchar contra la exclusión



- 8 *Equal-in-red* favorece la inserción laboral a través del emprendimiento social



- 10 Trabajadores *En-activo*, fórmulas contra la postergación laboral de los más experimentados



- 12 Con el lema *Piensa global. Actúa local*, Málaga apoya la integración de la población inmigrante



- 14 Creación de empresas en *Tándem*, para la integración de personas con enfermedades mentales graves



- 16 *Fénix*, empresas de economía social adaptadas al cambio



- 18 El comercio minorista *Comcilia*, prestando un servicio cercano y de calidad



- 20 *Concilia-Lo*, en busca de soluciones para conciliar la vida familiar y laboral



- 22 Integración laboral de las mujeres de Alhaurín de la Torre con *Eurorromí*



- 24 *e-Andaluzas*, un cóctel virtual de formación e investigación para la igualdad



- 26 Construyendo un mercado laboral igualitario con *SIOCA*

Directorio Provincial EQUAL

- 30 Proyectos Equal representados por el Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Málaga
34 Proyectos Equal representados por otras entidades públicas en la provincia de Málaga

Edita: Servicio Andaluz de Empleo. Dirección General de Fomento del Empleo. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía.
Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, 41006. Sevilla
Versión electrónica del Boletín:
www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal
email: boletinequal.cem@juntadeandalucia.es

Coordinación: Servicio de Iniciativas y Programas Comunitarios. Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía.

Elabora: TIMÓN, S. Coop. And. / Paca Muñoz Donate y Santiago Gómez López

Maquetación: Havana Asociados

Fotografías: José Antonio Álvarez Pizarro

Agradecimientos: Representantes de los proyectos Equal Atenea, Equal-in-red, Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz (En-activo), Piensa global. Actúa local, Tándem, Fénix, Comcilia, Concilia-Lo, Eurorromí, e-Andaluzas en la sociedad red y SIOCA.

Depósito legal:

Imprime: Coria Gráfica, S.L.

PRESENTACIONES



Juan Carlos Lomeña Villalobos
Delegado Provincial de la Consejería de Empleo
en Málaga
Junta de Andalucía

Toda medida que se ponga en marcha para luchar contra las desigualdades merece 'a priori' el beneplácito de todos aquéllos y aquéllas que creemos profundamente en la consecución de una sociedad más justa, acorde con los avances de nuestros tiempos. La iniciativa Equal surge en la Cumbre de Lisboa como el mecanismo primordial de lucha contra la discriminación que padecen esos sectores de la población que son más sensibles o vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, los discapacitados o los inmigrantes, para conseguir una inserción real como ciudadanos y ciudadanas de primera, con la ayuda de un empleo.

Todavía es pronto para cerrar balances porque la totalidad de los proyectos Equal que tienen influencia en la provincia de Málaga se están desarrollando en estos momentos, y todos y cada uno de ellos fomentan el autoempleo, apoyan a las emprendedoras y a los emprendedores, apuestan por los nuevos yacimientos de empleo, y por todas las fórmulas que puedan generar puestos de trabajo y, por tanto, riqueza en la provincia. Pero indiscutiblemente, no puede ser una riqueza a cualquier precio, tiene que contar con todas las garantías de respeto a los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras. En este sentido, una de estas iniciativas, el Equal in Red que desarrolla la Diputación Provincial de Málaga, se ocupa explícitamente de este punto, con la puesta en marcha de la Oficina de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), que tiene la finalidad de defender una cultura de la calidad en el empleo para los beneficiarios y beneficiarias que se van a reinsertar laboralmente.

Equal también tiene abierto un gran frente que tiene mucho que ver con el cambio de mentalidad, con despojarnos de prejuicios y medios hacia determinados colectivos, que generalmente suelen afectar, en el caso del empleo, a los discapacitados y minorías étnicas. En Málaga tenemos la suerte de contar con dos programas que trabajan precisamente con estos grupos sociales: uno de ellos es el Equal Tándem, cuyos beneficiarios son personas con discapacidad mental, y el otro es el Equal Eurorromí, que tiene el cometido de fomentar la capacidad empresarial de las mujeres gitanas. Aunque todavía no se han recogido definitivamente los frutos, las dos experiencias están siendo altamente positivas y los proyectos que se plantean poco a poco van tomando forma hasta conseguir esa meta final de la integración y la igualdad social a través del empleo.

El resto de proyectos comparten la misma filosofía: que nadie se quede atrás en la incorporación al trabajo en igualdad de oportunidades para el empleo.



Esperanza Perea Acosta
Directora General de Fomento del Empleo
Consejería de Empleo
Junta de Andalucía

El Servicio Andaluz de Empleo tiene entre sus objetivos fomentar la mejora de la empleabilidad de aquellas personas que sufren mayores dificultades de acceso o permanencia en el mercado de trabajo, tales como mujeres, jóvenes o colectivos sociales vulnerables. Para ello pone en marcha toda una serie de programas y medidas, entre los que destaca la promoción de una cultura de calidad en el empleo y de lucha contra la precariedad, la concesión de incentivos a la creación y la estabilización de puestos de trabajo, el apoyo a la creación de empleos por cuenta propia, la interacción entre oferentes y demandantes de empleo, la oferta de oportunidades de cualificación a desempleados y trabajadores en activo, etc.

Como complemento de estas líneas generales de acción, desde 2005 se vienen promoviendo en nuestra región 47 proyectos EQUAL, fuente de experiencias innovadoras en distintos ámbitos temáticos, con el fin último de combatir la discriminación de toda índole en el mercado de trabajo andaluz. Durante este tiempo el Boletín EQUAL ha constituido un mecanismo de difusión de las experiencias innovadoras que, en materia de empleo, han sido objeto de ensayo en el marco de esta Iniciativa Comunitaria.

A punto de finalizar la Iniciativa, interesa conocer las principales acciones y resultados alcanzados por los proyectos implementados en nuestro territorio en esta segunda y última convocatoria de propuestas, análisis que se aborda en esta edición especial del Boletín EQUAL, adoptando un enfoque más cercano al territorio y al ciudadano: el ámbito provincial. A tal efecto el presente Boletín da cuenta de las principales experiencias y los mayores logros alcanzados por la Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Málaga.

La adopción de un análisis provincial permite obtener información más individualizada de cada intervención y un conocimiento más ajustado sobre las soluciones adoptadas con éxito en cada territorio. Al mismo tiempo, la afinación de la información en relación con los contextos, causas y resultados habidos en cada caso redundan en una mejor aplicación de las experiencias exitosas a otros territorios, grupos de personas o problemáticas similares. Y proporciona, en último término, un escenario para la reflexión sobre oportunidades para mejorar y adecuar las políticas de empleo en Andalucía.

La Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Málaga: intervenciones por la igualdad y la mejora del mercado laboral

EQUAL es un mecanismo mediante el cual se vienen canalizando hacia nuestra región recursos del Fondo Social Europeo para financiar proyectos que luchan contra todas las formas de discriminación y desigualdad en el terreno laboral. Con su participación en esta Iniciativa Comunitaria, la Junta de Andalucía se propone mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo andaluz, así como ofrecer nuevas oportunidades de empleo a las personas con mayores dificultades de inserción.

En la segunda convocatoria EQUAL (2005-2007) se han aprobado 47 proyectos con diferentes ámbitos de intervención (provincial, multiprovincial, regional y plurirregional) que inciden en el territorio andaluz. El 55% (26) de ellos cuentan con la participación, como socio representante y cofinanciador, del Servicio Andaluz de Empleo.

La provincia de Málaga, con una población total de 1.453.409 personas (el 18,52% de la población regional) es, tras Sevilla, la provincia andaluza más poblada y presenta una tasa de actividad del 54,43% -un punto por debajo de la media regional

(55,44%)-. En ella residen alrededor de 180.000 inmigrantes –el 43,18% del total de la comunidad-, lo que la convierte en la provincia andaluza que más personas extranjeras recibe. Entre ellas, el porcentaje de hombres (el 51,71%) supera en 3,42 puntos al de mujeres (el 48,29%).

De los 47 proyectos andaluces aprobados, 14 (el 30% del total) contemplan actuaciones para combatir las distintas formas de discriminación a la hora de acceder al mercado de trabajo en la provincia de Málaga y cuentan con un **presupuesto superior a los 20,1 millones de euros**. 11 De estos proyectos (el 78,57%) están representados por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, que aporta **más de 3,13 millones de euros (el 18% de su presupuesto y el 15,56% del total provincial)** en concepto de **cofinanciación**.

De los 47 proyectos andaluces aprobados, 14 contemplan actuaciones para combatir las distintas formas de discriminación en el acceso al mercado de trabajo en la provincia de Málaga.

El **ámbito territorial de intervención** de los 14 Proyectos EQUAL con actuaciones en Málaga es diverso. 3 De ellos centran su actuación, de forma exclusiva, en la Costa del Sol Occidental (*Tándem*), en la capital (*Piensa global. Actúa local*) o



Fuente: Proyecto TÁNDEM



Fuente: Proyecto EQUAL-IN-RED

en todo el territorio provincial (*Equal-in-red*); un proyecto es **multiprovincial** (*Atenea*), 7 son **regionales** (*En-activo*, *Fénix*, *Comcilia*, *Concilia-lo*, *Eurorromí*, *E-andaluzas* y *SIOCA*) y 3 **pluri-regionales**, esto es, exceden el ámbito andaluz e intervienen en otras comunidades autónomas (*Iuvenalis*, *Lungo Drom* y *Afísai*). Por su parte, los proyectos *Atenea* y *Eurorromí* inciden respectivamente en Cruz Verde-Lagunillas, una zona con necesidades de transformación social de la capital malagueña, y en Alhaurín de la Torre.

En cuanto a las áreas temáticas de actuación, *Atenea*, *Equal-in-red* y *En-activo*, así como los proyectos plurirregionales *Iuvenalis* y *Lungo Drom*, actúan para **facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades** de inserción. A fin de **combatir el racismo y la xenofobia** en el mundo laboral se ha puesto en marcha *Piensa global. Actúa local* y también el proyecto plurirregional *Afísai*. Con el objetivo de **abrir el proceso de creación de empresas a todos los trabajadores y trabajadoras** funciona *Equal Tandem*. En el área temática dirigida a **apoyar la adaptabilidad de las empresas y las personas trabajadoras** se integra el proyecto regional *Fénix*. Para **favorecer la conciliación de la vida familiar y la vida profesional**, Málaga cuenta con las actuaciones de los proyectos *Comcilia*, *Concilia-lo* y *Eurorromí*. Por último, en el área temática dirigida a **reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y a apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo**, se sitúan los proyectos *e-Andaluzas* y *SIOCA*.

Respecto a los **sectores productivos** o categorías de empresas a las que se dirigen, cabe señalar que algunos de los proyectos focalizan su ámbito de intervención en determinados subsectores económicos. Así, *SIOCA* se desarrolla en el ámbito sectorial de la **construcción y sus empresas auxiliares y afines**; *Comcilia* se centra en los **comercios minoristas** y, específicamente, en los establecimientos de mercado de abastos; *e-Andaluzas* se relaciona con las actividades enmarcadas en la **sociedad de la información y el conocimiento**, mientras que *Fénix* aborda el cambio en las empresas andaluzas de **economía social**. El proyecto *Concilia-lo* interviene, aunque no exclusivamente, en las **administraciones públicas locales** como agentes del cambio social en materia de conciliación.

En cuanto a los **colectivos beneficiarios de las actuaciones**, se abordan las distintas situaciones de desigualdad existentes en el mercado de trabajo malagueño: la que sufren las **personas con dificultades de empleabilidad** de la zona de Cruz Verde-Lagunillas de la capital (*Atenea*), o de toda la provincia (*Equal-in-red*); la propia de las personas de **etnia gitana**, y principalmente de las **mujeres** de Alhaurín de la Torre (*Eurorromí*), del **colectivo inmigrante** de la ciudad de Málaga (*Piensa global. Actúa local*), de las personas que padecen **enfermedades mentales graves** de la Costa del Sol (*Equal Tandem*) o la que sufre, cada vez más, la población **mayor de 45 años**, cuya expulsión del mercado de trabajo aborda *En-activo*.

Atenea coordina sus actuaciones en Cruz Verde-Lagunillas para luchar contra la exclusión



Fuente: Proyecto ATENEA

Los procesos de crecimiento acelerados y poco planificados que tuvieron lugar en numerosas ciudades a lo largo del siglo pasado motivaron la aparición de zonas diferenciadas donde los problemas sociales se manifiestan de modo más visible que en otras.

Los factores de exclusión social, los altos índices de desempleo y marginalidad, las carencias en recursos e infraestructuras y los problemas en materia de vivienda, formación, asistencia social y vertebración comunitaria hacen que los propios habitantes perciban la problemática como sustancial al barrio y que la mayoría de los vecinos y vecinas del resto de la ciudad vinculen dichas zonas con situaciones negativas.

Con objeto de promover soluciones integrales y coordinadas, el proyecto *Atenea* se desarrolla en áreas calificadas como **zonas con necesidades de transformación social (ZNTS)** de cuatro capitales andaluzas: Almería, Córdoba Huelva y Málaga –en concreto, en la **Cruz Verde-Lagunillas**-. Los **beneficiarios y beneficiarias de su intervención** son, especialmente, jóvenes sin cualificación, personas mayores de 45 años, parados y paradas de larga duración, población de etnia gitana e inmigrantes.

La Cruz Verde-Lagunillas es un barrio envejecido de la capital en el que residen 4.600 personas, la mitad de las cuales carecen de estudios. Aunque sus tasas de actividad son parecidas a las del resto de la ciudad, las de desempleo son más altas.

Entre las actividades del proyecto, resulta muy novedosa la puesta en marcha del **observatorio Atenea.ZNTS** que, bajo el título "El barrio está donde estás tú", se perfila como una **eficaz herramienta para la gestión del conocimiento** y la **observación del cambio social** en esa zonas. Uno de sus primeros cometidos ha sido el de analizar las expectativas y percepciones de los diferentes agentes sociales que trabajan en el territorio en cuestión sobre su propio contexto y sobre el proyecto mismo. Los resultados del estudio se recogen en el volumen titulado "Los Asperones: 20 años de provisionalidad, la otra cara de Málaga", del que se han publicado 100 ejemplares.

Además, *Atenea* contempla la puesta en marcha de un **servicio de atención a las personas beneficiarias**, para facilitar su incorporación a **itinerarios de inserción personalizados** de doce meses de duración. Con el compromiso de participación, los beneficiarios y beneficiarias adquieren el derecho a percibir una **beca salarial** por una cuantía correspondiente al 75% del salario mínimo interprofesional. En estos momentos están

Atenea contempla la puesta en marcha de un **servicio de atención a las personas beneficiarias**, para facilitar su incorporación a **itinerarios de inserción personalizados** de doce meses de duración.

accediendo al empleo las primeras personas del barrio que han desarrollado sus itinerarios de inserción.

También se ha dispuesto un servicio de **asesoramiento y acompañamiento a las iniciativas empresariales**. El proyecto ofrece **ayudas de hasta 15.000 euros** para la **creación de nuevas empresas** o para la **reforma** de los negocios de Cruz Verde-Lagunillas. Por último, en esta línea, se ha realizado un estudio de detección de las **actividades de economía sumergida** para conseguir su regularización mediante asesoramiento específico.

A fin de garantizar la eficacia del proceso, los itinerarios de inserción incluyen acciones formativas, prácticas laborales y acompañamiento sociopedagógico (tutorías), en el marco de un plan de acción global que con-

templa la atención a las personas beneficiarias en materia de salud, empleo, servicios sociales o vivienda. El propio **diseño de los itinerarios de integración sociolaboral parte de un modelo intersectorial**.



Fuente: Proyecto ATENEA

Equal-in-red favorece la inserción laboral a través del emprendimiento social



Fuente: Proyecto EQUAL-IN-RED

El proyecto *Equal-in-red* se ha puesto en marcha con el objetivo de promover la inserción laboral de personas con dificultades de empleabilidad de los municipios de la provincia de Málaga. Fomenta la **creación de nuevas empresas de inserción y microproyectos de autoempleo**, tratando de conjugar las necesidades de los colectivos con las posibilidades que ofrecen los sectores más dinámicos de la zona, especialmente el sector público.

Sus **beneficiarios y beneficiarias** son personas mayores de 45 años, desempleados y desempleadas de larga duración, mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad y exdrogodependientes. Aunque el proyecto tiene como objetivo promover el empleo en toda la provincia, se trabaja especialmente en los municipios con menos de 20.000 habitantes.

El primer paso consistió en constituir **unidades comarcales de dinamización del mercado laboral** (UCDML), encargadas de desarrollar las actuaciones del proyecto, como **servicios integrales de acceso al mercado de trabajo para colectivos con dificultades de empleabilidad**. Sus sedes están ubicadas en Álora, Antequera, Campillos, Fuengirola, Ronda y Vélez-Málaga, y cada una cubre el territorio de varias localidades. Sin que se produzca una duplicación de esfuerzos respecto a otros dispositivos preexistentes, uno de sus fines es la movilización de las entidades públicas y los agentes sociales más representativos de sus áreas de influencia, así como **el apoyo a la constitución de redes que permitan la inclusión social**.

Desde estas unidades se coordinan los programas de emprendizaje social, la red de apoyo a la inclusión social, la ofi-

cina provincial para la responsabilidad social corporativa y la formación en alternancia, que se incluyen en el proyecto. Con una **metodología de diagnóstico rural participativo**, se han elaborado propuestas específicas con objeto de superar las diversas situaciones de exclusión detectadas, para lo cual cada una de las unidades ha desarrollado un trabajo especializado en un área concreta.

También han partido de las UCDML las acciones de sensibilización y captación de empresas para el **Foro provincial de empresas socialmente responsables**, que reúne a empresas promotoras de la responsabilidad social corporativa. Además, se ha convocado el **I premio "Empresa socialmente responsable"**, para destacar la labor que, en este sentido, ya están poniendo en práctica diversas firmas de la provincia. A este certamen se han presentado unas **40 empresas** de distintos sectores de actividad.

Por otro lado, el **programa de emprendedores sociales Equal-in-red** estimula la inserción sociolaboral de las personas beneficiarias a través del **autoempleo en microproyectos o en empresas de inserción**. Se proporciona asesoramiento técnico integral y apoyo financiero a personas y entidades interesadas en la creación de empresas de inserción y reinserción laboral (con

este fin, se ha publicado una guía sobre creación de empresas de inserción, dirigida fundamentalmente a las ONGs). Además, se conceden microcréditos para poner en marcha proyectos empresariales, mediante el convenio con una entidad financiera. Las ayudas concedidas en ambas modalidades alcanzan un máximo de 15.000 y 6.000 euros, respectivamente.

En el **programa de alternancia en la formación** se aplica una metodología basada en el **aprendizaje en el seno de la empresa**. Se acerca a las empresas a las necesidades laborales de las personas beneficiarias y viceversa, mediante la aplicación de una fórmula de formación y producción tutorizada que persigue la capacitación profesional en un escenario real de trabajo. El alumnado percibe una beca del 7 5% del salario mínimo interprofesional (SMI).

Se han constituido **unidades comarcales de dinamización del mercado laboral** (UCDML), encargadas de desarrollar las actuaciones del proyecto *Equal-in-red*, como servicios integrales de acceso al mercado de trabajo para colectivos con dificultades de empleabilidad.

Por su parte, la Universidad de Málaga ha puesto en marcha el **Observatorio andaluz de la política de empleo y la inclusión social**, encargado de realizar estudios sobre el mercado laboral malagueño. En concreto, se desarrolla uno sobre la conciliación de la vida familiar y laboral en los convenios colectivos de la provincia y otro sobre el mercado público de empleo, como base para las cláusulas sociales y para el fomento de las empresas de inserción.



Fuente: Proyecto EQUAL-IN-RED

Trabajadores *En-activo*, fórmulas contra la postergación laboral de los más experimentados



Fuente: Proyecto EN-ACTIVO

En las últimas décadas se viene acelerando la tendencia a anticipar la edad de jubilación de las personas en el ámbito europeo. Paralelamente, se está produciendo un aumento de las tasas de desempleo entre la población trabajadora de mayor edad, tanto en las actividades agrícolas y ganaderas como en las industriales o de servicios. Ambos procesos conjuntamente dan lugar a una baja tasa de actividad de las personas que superan los 45 años de edad. Dado que estos trabajadores y trabajadoras atesoran un amplio bagaje de conocimientos y experiencias, se trata de una pérdida socialmente insostenible.

Sin embargo, la pirámide de población de los países más desarrollados se está transformando, debido a la elevada esperanza de vida y al descenso de la natalidad. Así pues, mantener en ac-

tivo al colectivo de trabajadores y trabajadoras de mayor edad resulta rentable, tanto en términos macroeconómicos como en lo que respecta a las vidas privadas de dichas personas.

El proyecto **En-activo** (*Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz*) tiene como finalidad facilitar la **permanencia voluntaria en la actividad laboral** de la población trabajadora de mayor edad **y evitar su jubilación anticipada**, mediante su reciclaje profesional, su adaptación a los cambios y la creación de empresas. Por tanto, el colectivo beneficiario de estas acciones lo integran **mujeres y hombres mayores de 45 años**, de todas las provincias andaluzas, con especial atención a las personas paradas de larga duración.

Con la puesta en marcha del proyecto se pretende:

- **Fomentar cualificaciones** más elevadas y flexibles en el trabajo.
- **Sensibilizar** sobre el potencial del colectivo de profesionales de edad avanzada y cambiar las actitudes de sus empleadores.
- **Anticipar las tendencias** del envejecimiento y el empleo en Andalucía para desarrollar estrategias que les den respuesta.

Las líneas de intervención han incluido **acciones formativas sobre nuevos yacimientos de empleo** (NYE) dirigidas a mujeres desempleadas mayores de 45 años o con dificultades de empleabilidad. También se han impartido cursos (denominados "Talleres en-activo") para la adaptación a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de personas trabajadoras en riesgo de perder su empleo y de parados y paradas mayores de 55 años. Durante esta fase de formación, ofertada en las modalidades presencial y semipresencial, el colectivo beneficiario es acompañado por tutoras y tutores expertos en la materia.

En las provincias de Huelva, Sevilla, **Málaga**, Granada, Córdoba y Cádiz se han puesto en marcha **cursos semipresenciales** dirigidos a los colectivos mencionados. El de Málaga tuvo lugar durante el pasado mes de febrero. Lo que se pretende con esta actuación, además de mejorar sus posibilidades de empleo, es **evitar la exclusión de este colectivo** en materia tecnológica (lo que, en términos sociológicos, se conoce como la 'brecha digital').

El proyecto *En-activo* tiene como finalidad facilitar la permanencia voluntaria en la actividad laboral de la población trabajadora de mayor edad y evitar su jubilación anticipada, mediante su reciclaje profesional, su adaptación a los cambios y la creación de empresas.

Para las personas beneficiarias que opten por el autoempleo, se incentiva la generación de negocios **en el ámbito de los NYE** y se ofrece el asesoramiento oportuno desde la **unidad de creación de empresas** de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

Tiene particular importancia la **realización de dos estudios**, que sirven como base a las intervenciones desarrolladas en el marco del programa *En-Activo*. El primero de ellos examina la **situación de las personas entre 55 y 65 años en el ámbito del mercado laboral andaluz**, para poner de relieve las medidas activas de empleo dirigidas a este colectivo y las distintas opciones

de jubilación. El segundo aborda los **nuevos yacimientos de empleo para mujeres mayores de 45 años**, a fin de detectar nuevas áreas de actividad en el mercado laboral andaluz, que posibiliten la reducción de las tasas de desempleo femenino.

Las acciones de **sensibilización** han consistido en la celebración de **ocho jornadas informativas provinciales** dirigidas al empresariado, para concienciarlo sobre los valores específicos del colectivo de profesionales mayores y sobre la necesidad de ofrecerles oportunidades para mantener sus empleos (talleres con los responsables de recursos humanos de las empresas). Estas actuaciones también han ido orientadas a las personas trabajadoras, con el fin de sensibilizarlas acerca de las ventajas del llamado modelo de envejecimiento activo. Además, se han organizado dos jornadas de sensibilización, dirigidas a mujeres, en relación con los nuevos yacimientos de empleo.



Fuente: Proyecto EN-ACTIVO

Con el lema *Piensa global. Actúa local*, Málaga apoya la integración de la población inmigrante



Fuente: Proyecto PIENSA GLOBAL. ACTÚA LOCAL

El proyecto *Piensa global. Actúa local* se ha puesto en marcha la ciudad de Málaga con el fin de **mejorar las condiciones de vida de la población inmigrante, especialmente de las mujeres**. El desempeño de un trabajo es uno de los mecanismos de integración social más eficaces. Por tanto, al centrar en el ámbito laboral los esfuerzos de inserción, se lucha de modo directo contra el racismo y la xenofobia.

El proyecto fomenta la integración de la población extranjera de Málaga mediante la creación de **redes sociales de apoyo**. Sus acciones se dirigen a personas inmigrantes y también a los mediadores y mediadoras que las atienden. Se promueve el establecimiento de relaciones entre los tres ámbitos de actuación que pueden propiciar, mediante la formación y la inserción, la mejora de la situación laboral de

dicho colectivo: **administraciones públicas, asociaciones sin ánimo de lucro y empresas**.

Las entidades participantes han constituido mesas técnicas, que han puesto en marcha actuaciones específicas para la **recepción e inserción sociolaboral de estas personas**, así como otras destinadas a la formación, investigación, promoción de la igualdad de oportunidades, coordinación y transferencia.

La primera de las líneas de actuación contempla la prestación de asesoramiento previo, que sirve para poner en contacto a la persona inmigrante con el recurso que pueda atender su necesidad. Con este fin se ha elaborado una **guía de recursos para la inmigración**, en la que se especifica, entre otros aspectos, la documentación necesaria, los dispositivos a los que

se puede acudir y su localización. La guía contiene apartados dedicados a las especificidades de las mujeres. En el ámbito laboral, una vez analizadas las necesidades de cada persona beneficiaria, el personal orientador le presta **asesoramiento individualizado** y se elaboran los correspondientes itinerarios de inserción profesional, enfocados a la formación o a la búsqueda activa de empleo.

Una particularidad de la **formación** ofertada es que se dirige tanto a desempleadas y desempleados como a personas inmigrantes ocupadas que desean mejorar su situación laboral. Se les ofrece formación básica (cursos de español), capacitación específica y formación profesional, diseñada en función del estudio de necesidades previamente elaborado (se han programado cursos de camarero, carterillo, montador de pladur, carné de conducir, prevención de riesgos laborales y autoempleo). Se contempla la concesión de **becas** al alumnado, por un importe que oscila entre el 25 y el 75% del salario mínimo interprofesional (SMI), así como de ayudas en concepto de guardería.

Por otra parte, se ha fomentado la **formación de “mediadores y mediadoras naturales” dentro del propio colectivo inmigrante**; el perfil requerido es el de personas con posibilidades de liderazgo y conocimientos de las culturas de origen y de acogida. En la elaboración del material del curso han participado tanto el profesorado como el alumnado, que han compartido así conocimientos y experiencias. La búsqueda

activa de empleo, bajo un estricto seguimiento de los condicionantes personales, también puede ser incentivada económicamente.

En cuanto a las actividades de difusión y sensibilización, se han elaborado diversos **materiales divulgativos** (trípticos, dípticos, marcapáginas, mobiliario urbano, carteles, cuñas de radio y anuncios en televisión), y se han regalado globos o cintas porta-móviles con el logotipo del proyecto. También se ha creado un vídeo de difusión que apoya la igualdad de oportunidades. Diversos actos han servido para presentar públicamente el proyecto, como la jornada **Reflexiones sobre la inserción laboral de inmigrantes**, que se ha celebrado recientemente como culminación de las actuaciones.

Del mismo modo, se han desarrollado actividades de **sensibilización en favor de la contratación de personal inmigrante**, dirigidas al empresariado, a los trabajadores y trabajadoras, y a la sociedad en general, con objeto de fortalecer las redes de solidaridad que facilitan la coexistencia en igualdad de todos los habitantes de Málaga.

Como **actuaciones de investigación**, se ha realizado un estudio para adaptar la formación a las necesidades de empleo de la zona y otro sobre los factores determinantes para mejorar la inserción social de la población inmigrante que reside en el municipio de Málaga.

El proyecto *Piensa global. Actúa local* fomenta la integración de la población extranjera de Málaga mediante la creación de **redes sociales de apoyo**. Sus acciones se dirigen a personas inmigrantes y también a los mediadores y mediadoras que las atienden.



Fuente: Proyecto PIENSA GLOBAL. ACTÚA LOCAL

Creación de empresas en *Tándem*, para la integración de personas con enfermedades mentales graves



Fuente: Proyecto TÁNDEM

Las discapacidades ocupan un lugar importante entre las causas de exclusión laboral y social de las personas. En el caso de las enfermedades mentales graves, la situación se complica. Dolencias como la esquizofrenia suelen presentarse en edades de formación y primer contacto con el mundo laboral. Ello, unido a los prejuicios sociales, hace que la mayoría de quienes la padecen se encuentren en situación de desempleo o incluso no hayan trabajado nunca.

El proyecto *Equal Tándem* desarrolla un nuevo modelo en la **generación de actividad económica autónoma para las personas con trastornos mentales graves** (TMG: esquizofrenia, trastornos bipolares, etc.) y presta especial atención a la situación de las mujeres. Su ámbito de actuación es la **Costa del Sol occidental** (Marbella, Casares, Fuengirola, Istán, Benalmádena, Manilva, Torremolinos, Ojén, Estepona, Mijas y Benahavís). Se modifica la relación entre el empresariado, la

sociedad y las personas que padecen estos problemas de salud mental, a fin de articular su participación en la generación de una actividad empresarial autónoma.

El **dispositivo de innovación y transferencia** incorpora la metodología de gestión del conocimiento a proyectos de intervención social; analiza, gestiona la información y construye conocimiento para la adaptación e implementación de políticas de empleo dirigidas a personas con TMG, con la perspectiva de género como área transversal.

Se han desarrollado **itinerarios de co-gestión didáctica para el autoempleo**, tomando como base los resultados de los estudios realizados por la Universidad de Málaga sobre "Nuevos yacimientos de empleo/mercado en la Costa del Sol" y "Expectativas laborales de las personas con TMG en la Costa del Sol", de próxima publicación. También se ha abor-

dado la detección de empresas soporte, que puedan generar oportunidades laborales para este colectivo, y empresas acompañantes, que funcionan como empresas madrinan de los proyectos empresariales.

Las figuras de las **tutoras de seguimiento psicosocial y familiar y de los agentes de desarrollo para el autoempleo** (ADAs) son las encargadas de desarrollar los itinerarios, tras realizar la captación, selección y análisis de las circunstancias personales de las personas beneficiarias. Este proceso culmina en el diseño de un itinerario personalizado flexible, con propuestas de formación o adquisición de habilidades prelaborales, motivación y acompañamiento especializado en la búsqueda de empleo, en la inserción y en la creación de empresas.

Las personas beneficiarias participan en acciones de **formación básica** (TIC, mantenimiento de espacios verdes, construcción), **formación en el puesto de trabajo y formación para la creación de empresas** (impartida en el lugar donde se localiza físicamente la iniciativa empresarial, por lo que se constituye como un mecanismo de formación práctica). En cualquier caso, se trata de formación a la carta, orientada a las necesidades específicas del colectivo participante.

A partir de estudios previos, se han determinado **cinco yacimientos empresariales** (lavado de coches, TIC, cuidado de mascotas, jardinería y multiservicios, y atención a personas en situación de dependencia), en los que se ponen en marcha iniciativas de negocio apoyadas por una empresa del sector.

La función de la **empresa acompañante** es facilitar al nuevo negocio formación e información, una bolsa de clientes, apoyo en la gestión y colaboración empresarial.

En otros casos, la fórmula elegida es la del **autoempleo**. Se han puesto en marcha distintas actividades, como una agencia inmobiliaria, un servicio de costura, una tienda de instrumentos musicales, varios kioscos, una empresa de reparto y multiservicios, y otra de jardinería. Para incentivar las iniciativas empresariales y el empleo autónomo de personas con TMG se otorgan **ayudas a fondo perdido para la creación de empresas**, que se conceden en función del impacto del futuro negocio en la inserción profesional de personas con TMG. Recientemente se han entregado los primeros incentivos, que se traducen en 5 proyectos de autoempleo y una empresa competitiva en el sector, que se constituirá en Centro Especial de Empleo. Además, acaban de aprobarse otras dos iniciativas empresariales, por lo que ya suman 8 los proyectos de nuevos negocios en el territorio.

Entre otras actuaciones, desde *Tándem* se publica el **boletín informativo** mensual "Rompiendo las barreras de la enfermedad mental", con noticias sobre las actuaciones del proyecto. Asimismo, se ha puesto en marcha el **I Master universitario en empleo**, que incluye la impartición en el territorio de un ciclo de seminarios temáticos sobre la integración laboral de personas con trastorno mental grave. Por último, se han desarrollado diversos eventos, conferencias, foros y jornadas con el objetivo de **debatir y sensibilizar** sobre la problemática laboral de las personas beneficiarias y sus familias.

El proyecto *Equal Tándem* desarrolla un nuevo modelo en la **generación de actividad económica autónoma para las personas con trastornos mentales graves** y presta especial atención a la situación de las mujeres.



Fuente: Proyecto TÁNDEM

Fénix, empresas de economía social adaptadas al cambio



Fuente: Proyecto FÉNIX

Las empresas andaluzas de economía social se caracterizan, entre otros aspectos, por su reducido tamaño y por la necesidad de recualificación de sus puestos directivos y gerenciales, situación que se traduce en comportamientos de resistencia a la incorporación de nuevos conocimientos o innovaciones.

La finalidad del proyecto *Fénix* es la **modernización** del tejido empresarial andaluz, y para ello resulta de vital importancia potenciar la **adaptabilidad de sus recursos humanos**, mediante actividades que incrementen su **flexibilidad** y su **competitividad**. En consecuencia, se incide sobre los **procesos de cambio e innovación**, partiendo de una idea clave: que la adaptación de las empresas requiere un cambio global de mentalidad de las mismas, antes que un mero cambio estratégico que afecte sólo a la función directiva.

Los beneficiarios y las beneficiarias de *Fénix* son **personas que dirigen o que trabajan** en empresas de economía social de todo el territorio andaluz, especialmente en las zonas rurales con mayores problemas para acceder a estos medios.

El punto de partida para la planificación y la intervención ha sido la **realización de tres estudios**: “Buenas prácticas en materia de gestión del cambio”, “El acceso de la mujer a puestos directivos y participación en la toma de decisiones en las empresas” y “Necesidades formativas de las empresas andaluzas de economía social”.

Se han realizado acciones de **sensibilización y concienciación**, entre las que destaca el desarrollo de unas **jornadas itinerantes** en todas las provincias andaluzas, bajo el título “**La innovación y la adaptabilidad de las empresas como fac-**

tores clave de competitividad". En ellas se abordaron temas como los siguientes: gestión del cambio, igualdad de género, innovación, cooperación y responsabilidad social corporativa (RSC). Las jornadas sirvieron para la captación de participantes en el resto de las fases del proyecto.

También se ha **impartido formación** específica para el personal de las empresas de economía social con los siguientes objetivos:

- Ofrecer a personas en puestos directivos las **habilidades estratégicas** necesarias para hacer realmente competitivas a sus empresas.
- **Mejorar la capacitación** del personal en sus puestos de trabajo.
- Reforzar las **habilidades psicomotrices profesionales de los trabajadores** que ocupan cargos de responsabilidad a fin de eliminar obstáculos en su promoción profesional.

Para **facilitar el acceso de la población de las zonas rurales**, las sesiones presenciales han tenido lugar en las aulas de las **Escuelas de Empresas** (en el caso de Málaga, en la de **Casabermeja**).

Asimismo, se ha impartido **formación específica dirigida a personas que realizan labores de intermediación en el en-**

torno empresarial, con objeto de proporcionarles las habilidades y aptitudes necesarias para que sean capaces de trasladar al pequeño empresario la conveniencia de incorporar en su gestión la innovación y la motivación hacia el cambio.

De igual manera, se presta **asistencia directa a empresas**, a las que se asesora en la elaboración de **planes individualizados de gestión del cambio**. En este marco, se desarrolla durante 12 meses una experiencia piloto en **24 empresas** andaluzas de economía social (**3 de ellas de la provincia de**

Málaga), con el fin de favorecer la flexibilidad y fomentar la innovación. Se ha elegido a negocios con al menos 5 empleados o empleadas, con diferentes niveles de innovación implantados y distintas necesidades de cambio, a fin de obtener datos que validen la metodología utilizada.

Por último, entre las actuaciones de *Fénix* destaca la generación de una interesante **herramienta tecnológica** para medir el potencial de innovación y adaptabilidad de las empresas andaluzas. Teniendo como base la información contenida en un CD descargable en el que se definen los conceptos básicos para la gestión del cambio, se ha elaborado un cuestionario mediante el cual se incorporan una serie de datos de cada empresa a una aplicación informática, que permite realizar un diagnóstico sobre su nivel de adaptación e innovación.

La finalidad del proyecto *Fénix* es la modernización del tejido empresarial andaluz y para ello resulta de vital importancia potenciar la adaptabilidad de sus recursos humanos.



Fuente: Proyecto FÉNIX

El comercio minorista *Comcilia*, prestando un servicio cercano y de calidad



Fuente: Proyecto COMCILIA

Si los usos y costumbres de nuestra sociedad suelen poner trabas a la conciliación efectiva de la vida laboral y familiar, este hecho se acentúa en el comercio minorista, cuyos horarios se adecuan a las necesidades de la clientela. Por tanto, es necesario encontrar mecanismos alternativos que ayuden a solucionar este problema y promuevan la igualdad de oportunidades.

El proyecto *Comcilia* tiene como objetivo general **favorecer la conciliación de la vida personal y profesional en los establecimientos comerciales de los municipios andaluces**, para potenciar un comercio de calidad y mejorar las condiciones de vida tanto del personal como de los propietarios y

propietarias. El punto de partida es la necesidad de introducir mecanismos de empleo que permitan a las mujeres compatibilizar su vida laboral con las cargas familiares, así como la posterior extensión de esas mismas medidas a los hombres.

El proyecto persigue varios objetivos fundamentales. En primer lugar, llevar la cultura de la formación al ámbito de los mercados de abastos; en segundo lugar, sensibilizar al sector del comercio minorista para la conciliación de la vida personal y laboral, y para la defensa de la igualdad de oportunidades; por último, introducir las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el sector, como herramientas de trabajo.

Su campo de actuación se extiende a **trece territorios de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía: Cádiz, Jerez de la Frontera, Campo de Gibraltar, Huelva, Ayamonte, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Motril, Jaén, Andújar y Linares.**

Las personas beneficiarias de sus intervenciones son profesionales del sector del comercio minorista, personal de los mercados de abastos y personas desempleadas que pretendan mejorar su nivel de formación en este ámbito. Las líneas de actuación del proyecto consisten en **acciones de formación**, dirigidas tanto al personal técnico como a los beneficiarios y beneficiarias, que incluyen, en determinados casos, la utilización de la plataforma de formación virtual del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.

Más concretamente, se ha desarrollado **formación on line sobre igualdad de oportunidades**; formación sobre **comercialización**, para mejorar la gestión de los mercados de abastos; **formación de formadores**, dirigida al personal técnico de las trece Cámaras que participan en el proyecto, con la idea de que ellos mismos, posteriormente, puedan tutorizar a los beneficiarios y beneficiarias; por último, **seminarios TIC**, a fin de difundir las ventajas y el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el sector.

Por otra parte, la identificación de buenas prácticas en materia de conciliación e igualdad de oportunidades ha llevado

El proyecto *Comcilia* tiene como objetivo general favorecer la conciliación de la vida personal y profesional en los establecimientos comerciales de los municipios andaluces.

a elaborar la **Guía de buenas prácticas de conciliación e igualdad de oportunidades**, en la que se incluyen un total de 30 casos reales, detectados in situ. Se trata de un completo manual que aborda distintos aspectos clave para lograr la conciliación en el ámbito del proyecto. La intención es que

esas buenas prácticas puedan llegar **tanto al empresario y al personal del comercio minorista como a los consumidores y a la esfera política, empresarial y sindical**. Su utilidad y carácter innovador se basan en la oportunidad de identificar, describir, destacar y difundir **prácticas que se están desarrollando ya en el**

territorio andaluz y que, en consecuencia, pueden cumplir una función ejemplarizante.

Otra de las actuaciones realizadas en el marco de este proyecto es la **Macroencuesta sobre conciliación y horarios comerciales**, cuyos resultados se plasman en el *libro blanco de horarios comerciales*. Del mismo modo, se han elaborado **13 planes de viabilidad de servicios que inciden en mejoras en materia de conciliación**, aplicables en cada territorio, a partir de las necesidades detectadas por las respectivas Cámaras. Entre ellos destacan el servicio de reparto a domicilio y el de ludotecas.

Por último, se han llevado a cabo **acciones de sensibilización y difusión** dirigidas a trabajadores y trabajadoras del comercio minorista y de los mercados de abastos, relacionadas con servicios que aportan mejoras en materia de conciliación.



Fuente: Proyecto COMCILIA

Concilia-Lo, en busca de soluciones para conciliar la vida familiar y laboral



Fuente: ISTOCK PHOTO

La consecución de una situación social y laboral que permita a los hombres y mujeres de Andalucía compatibilizar los ámbitos familiar y profesional se enfrenta a no pocas barreras, entre las que cobran particular importancia aquéllas que provienen de las creencias, actitudes, costumbres y valores comúnmente compartidos.

Por otra parte, la descoordinación que afecta a los horarios laborales, escolares y comerciales predominantes y la falta de corresponsabilidad en el reparto de las tareas domésticas requieren la implicación de las instituciones locales.

El proyecto *Concilia-Lo* **sensibiliza y conciencia a la sociedad andaluza** sobre la problemática de la conciliación. Sus acciones no sólo se dirigen a la población en general, sino

que inciden especialmente en aquellos agentes que deben convertirse en motores de cambio: representantes sindicales, empresariado, personal técnico de los ayuntamientos, mujeres del mundo rural, asesores de la Administración Pública y personal docente.

El proyecto actúa con el objetivo de propiciar:

- **Nuevas fórmulas de organización** de los servicios e infraestructuras locales.
- **La implicación de los agentes públicos** para adaptar los recursos y servicios a las necesidades de la población.
- **La sensibilización de la población** sobre la corresponsabilidad de los hombres en las tareas domésticas y en el cuidado de personas dependientes.

Una de las líneas más destacadas del plan de trabajo contempla la concesión de subvenciones a las entidades locales para la realización de **investigaciones y estudios** relacionados con los usos del tiempo y con la conciliación en general. Se han puesto en marcha un total de **60 proyectos**, 37 de los cuales consisten en **estudios** prospectivos en materia de conciliación o en la elaboración de planes de igualdad; **11** plantean **actuaciones** concretas sobre el tema y **12** son **proyectos experimentales** en distintos ámbitos (tiempos y espacios para la conciliación, reorganización de servicios y recursos, modernización y uso de las TIC, y participación ciudadana para la conciliación).

Se ha desarrollado un programa de formación con objeto de **mejorar las competencias profesionales de 200 mujeres andaluzas**, a través de su participación en cursos de Windows XP, calidad en la atención al cliente o gestión de quejas y reclamaciones, entre otros. Estas acciones formativas, con una duración de **30 horas**, se imparten en la modalidad de *teleformación* (por Internet), a través del **centro de formación virtual** de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Las participantes cuentan con el apoyo de un *teletutor* experto en la materia y disponen de la máxima flexibilidad en cuanto a la gestión del tiempo.

Se ha desarrollado un programa de formación con objeto de **mejorar las competencias profesionales de 200 mujeres andaluzas**, a través de su participación en cursos.

También se ha creado una **unidad de asesoramiento a las corporaciones locales para la conciliación**, con el fin de diagnosticar los problemas en dicho ámbito y buscar soluciones, y se ha impulsado, como proyecto experimental, la elaboración de una **Guía didáctica para erradicar los estereotipos de género y la división sexual del trabajo**.

Otra actuación interesante es la que persigue la **dignificación del trabajo en el servicio doméstico**, mediante la firma de acuerdos con entidades y agentes locales. Además, **se ha publicado el manual "LARES"** -en los formatos **libro y CD-Rom**-, que incide en la necesidad de profesionalizar el sector del empleo doméstico, promover

mejoras en la situación socioeconómica de todas las mujeres y hombres que trabajan en él y reforzar las acciones de conciliación de la vida laboral y familiar.

Con motivo del **día internacional del empleo doméstico**, se ha editado el **boletín digital "Empleada, ni sirvienta, ni criada"**, a fin de introducir pautas normalizadas en la relación entre las personas empleadoras y las empleadas del hogar, pues, dada la invisibilidad que le proporciona el desarrollarse en un ambiente familiar, el ámbito del trabajo doméstico frecuentemente se ve afectado por irregularidades, tanto en el horario como en las condiciones de trabajo.



Fuente: ISTOCK PHOTO

Integración laboral de las mujeres gitanas de Alhaurín de la Torre con *Eurorromí*



Fuente: Proyecto EURORROMÍ

El proyecto *Eurorromí* se centra en el apoyo a la etnia gitana, especialmente a las mujeres, mediante la lucha contra la discriminación y el fomento de la actividad laboral. Se trata del **único proyecto EQUAL dedicado de forma específica a la inserción profesional de las mujeres gitanas** en España.

Según diversos estudios los hombres y las mujeres de etnia gitana suponen aproximadamente el 1,5% de la población española (unas 675.000 personas). Casi el **50%** de este colectivo se asienta en Andalucía (entre 320.000 y 350.000 personas). En dicho grupo, las desigualdades de género se dan de manera más acusada que en el resto de la sociedad. Esta segregación hace que las mujeres gitanas se vean doblemente discriminadas, por razón de su sexo y de su etnia.

Problemas como el desigual reparto de responsabilidades y tareas domésticas, los bajos niveles de instrucción o la carencia de recursos para el cuidado de personas dependientes afectan de manera especial a la comunidad gitana, pues las cargas familiares recaen casi exclusivamente sobre las mujeres, quienes, a su vez, se encuentran relegadas social y profesionalmente.

El proyecto *Eurorromí* desarrolla estrategias de **lucha contra la discriminación y fomento de la actividad laboral de las personas de etnia gitana, particularmente de las mujeres**. Se ha llevado a cabo en localidades de las ocho provincias andaluzas y tiene como beneficiarias directas, en su gran mayoría, a **mujeres gitanas menores de 30 años con baja cualificación y pocas habilidades sociales**.

La implicación de las propias usuarias en la selección de especialidades formativas, horarios y ritmos ha resultado vital para la consecución de sus objetivos, que son:

- Sensibilizar a la población gitana sobre el **reparto equitativo de responsabilidades** familiares, domésticas y laborales.
- Promover la **cooperación empresarial** y facilitar el acceso a **nuevas vías de comercialización**.
- Extender el **uso de las TIC** para la gestión empresarial.

El proyecto *Eurorromí* desarrolla estrategias de **lucha contra la discriminación y fomento de la actividad laboral de las personas de etnia gitana, particularmente de las mujeres.**

El proyecto se basa en el **diseño de itinerarios de inserción personalizados** o a la carta, en función de las beneficiarias. Tras seleccionar a las participantes y analizar **sus necesidades formativas**, se programaron una serie de acciones para paliar esas carencias, que posteriormente se complementaron con la **realización de prácticas**. En la comunidad andaluza se han detectado necesidades en materias tales como el arte flamenco y la gestión turística de este recurso, en repostería, jardinería, limpieza urbana y medio ambiente, moda y estilismo

o gestión de empresas. La formación ocupacional va unida a módulos de alfabetización, prevención de riesgos laborales, igualdad de oportunidades, interculturalidad, etc.

En el caso de **Alhaurín de la Torre**, la actuación formativa se ha centrado en la **creación y gestión de empresas**. Además del curso, se ha fundado una **asociación de mujeres** y se han impartido **módulos sobre alfabetización e igualdad de oportunidades**, con coloquios para abordar la conciliación de la vida laboral y familiar, así como un taller de autoestima. También se ha creado **una empresa de limpieza y otra de productos**

de higiene.

En el acto de entrega de diplomas que puso fin a la acción, se proyectó el vídeo de buenas prácticas "**Mujer, vida y libertad**", realizado con las **usuarias y mediadoras** del proyecto *Eurorromí* en las localidades de Almería, Andújar, Huelva y Alhaurín de la Torre. En él se reflejan tanto las actividades desarrolladas como las actitudes y objetivos de las beneficiarias del proyecto.



Fuente: Proyecto EURORROMÍ

e-Andaluzas, un cóctel virtual de formación e investigación para la igualdad



Fuente: ISTOCK PHOTO

El proyecto *e-Andaluzas en la sociedad red* **fomenta la igualdad laboral entre hombres y mujeres, mediante el desarrollo de una estrategia integrada de lucha contra la discriminación de género en el mercado de trabajo**. En este contexto, la **sociedad andaluza de la información** se perfila como un instrumento decisivo para combatir la segregación vertical.

Entre los objetivos del proyecto se encuentran los de promover:

- La **integración de las mujeres rurales** -amenazadas de exclusión digital- y de los **jóvenes en empleos cualificados**, como agentes de cambio.

- La capacitación de **mediadoras y mediadores en empresas e instituciones**.
- La **creación de redes que favorezcan el avance** hacia modelos de igualdad de género.
- La **capacitación de mujeres profesionales y empresarias** en las nuevas culturas organizacionales, así como su desarrollo personal.
- El crecimiento profesional de las **mujeres en el umbral del "techo de cristal"**.

El plan de ejecución del proyecto se estructura en diversas actuaciones, con denominaciones tan significativas como originales, y cada una de ellas cuenta con distintos colectivos beneficiarios. Así, las acciones del **barómetro e-Andaluzas**,

dirigidas al estudio de las barreras que dificultan el desarrollo laboral de las mujeres, van destinadas a personas en puestos de responsabilidad política (a nivel regional y local), a especialistas en género y en recursos humanos.

Se analizan **experiencias de superación del límite profesional** impuesto a las mujeres por la cultura laboral, así como la situación de las trabajadoras en cargos directivos de empresas andaluzas, las desigualdades salariales por razón de género, la participación de las mujeres en la sociedad de la información y la configuración de redes de asociación.

Las estrategias de formación y tejido de redes de la **e-escuela de cambio** se dirigen a mujeres y hombres universitarios (las acciones *Estirando* y *Acompañando*), a mujeres en riesgo de exclusión digital (la acción *Acercando*), a mujeres profesionales y empresarias (la acción *Desplegando*) y a técnicos de empleo, desarrollo local y género (la acción *Multiplizando*); todas ellas se basan en la realización de itinerarios formativos *on line*.

La **e-escuela Acercando** persigue la formación básica en temas de **igualdad de género** y en el **uso de las tecnologías** de la información y la comunicación (TIC); se dirige a **mujeres ame-**

Se analizan experiencias de superación del límite profesional impuesto a las mujeres por la cultura laboral, así como la situación de las trabajadoras en cargos directivos de empresas andaluzas o las desigualdades salariales por razón de género.

nazadas de exclusión digital -en concreto, a desempleadas del medio rural-. La **e-escuela Desplegando** ofrece **itinerarios formativos virtuales** (a través de Internet) **a mujeres con potencial de liderazgo** (empresarias, psicólogas, profesoras de universidad, políticas o periodistas, por ejemplo).

El primero de los itinerarios se puso en marcha con el título **“Competencias personales y profesionales para mujeres en la sociedad del conocimiento”**. El perfil mayoritario de las alumnas fue el de psicólogas en la fase inicial de sus carreras laborales, así como otras profesionales deseosas de redirigir sus trayectorias, promocionar en su empleo o recibir formación específica sobre igualdad de oportunidades.

También se ha celebrado el **encuentro “Mujeres en la brecha”**, con el objetivo de compartir el conocimiento construido en las distintas universidades y planificar acciones encaminadas a lograr la cohesión, así como un mayor impacto en la difusión del conocimiento, mediante la conformación de **una red de trabajo común entre las profesoras**. En los **encuentros “Masculino y femenino en plural”** hombres y mujeres debatieron sobre la igualdad de oportunidades en el ámbito de la empresa, la universidad y el empleo.



Fuente: ISTOCK PHOTO

Construyendo un mercado laboral igualitario con SIOCA



Fuente: Proyecto SIOCA

La tradición pseudo-gremial que caracteriza al sector de la **construcción**, unida a la conjunción de prejuicios y valores sexistas, hacen que **la presencia de la mujer en el mismo sea meramente testimonial**, a pesar del papel de auténtico motor de la economía andaluza que éste ha desempeñado en los últimos lustros.

Como en el resto de las provincias de la región, en Málaga el sector padece un déficit de mano de obra cualificada. Paralelamente, las tasas de desempleo femenino son significativamente superiores a las que se dan entre los varones.

Precisamente por su carácter simbólico en cuanto a la **desigualdad de género**, el sector de la construcción y sus empresas afines ha sido designado para el desarrollo del proyecto SIOCA. Sus objetivos son los siguientes:

- **Fomentar la inserción de las mujeres en el ámbito de la construcción** y reducir las desigualdades.
- **Diversificar las trayectorias profesionales** de las trabajadoras, velando por la seguridad en el trabajo.
- Contribuir a la **eliminación de estereotipos de género** en ese campo en Andalucía.

El proyecto se desarrolla paralelamente en todas las provincias de la comunidad andaluza y **afecta tanto al sector principal como a los afines**. Sus beneficiarias son **mujeres paradas** dispuestas a iniciar un itinerario profesional en el ámbito de la construcción. En concreto, se actúa directamente sobre 130 desempleadas, en su mayoría jóvenes. También forman parte del colectivo beneficiario tanto los **trabajadores y trabajadoras en activo** como el **empresariado** del sector de la construcción, sus estructuras de empleo y la **sociedad en general**.

Como punto de partida, se ha realizado el estudio **“Datos generales del sector de la construcción y empleo en Andalucía”**, que ha servido de base para el resto de las acciones del proyecto. Con objeto de **combatir los estereotipos de género**, se han desarrollado diagnósticos y estudios, y se ha previsto la creación de un *observatorio de investigación* para el análisis de los factores de discriminación en ese ámbito.

A fin de facilitar la **inserción laboral de las mujeres**, se ha creado la *red SIOCA*, una base de datos con información sobre oferentes y demandantes de empleo en el sector de la construcción y afines, cuya gestión incluye actuaciones de captación, intermediación, formación y realización de prácticas laborales por parte de las trabajadoras.

Por otro lado, desde *SIOCA* se ha elaborado un **estudio sobre prevención de riesgos laborales con perspectiva de género** y otro sobre **igualdad de oportunidades aplicada a la prevención de riesgos laborales**. En relación con esta temática, actualmente se lleva a cabo una *investigación de diagnóstico sobre los estereotipos de género y su impacto en el sector de la construcción*, con objeto de conocer y contrarrestar las barreras sociales que

A fin de facilitar la **inserción laboral de las mujeres**, se ha creado la *red SIOCA*, una base de datos con información sobre oferentes y demandantes de empleo en el sector de la construcción y afines.

impiden la incorporación de las mujeres a dicho ámbito. Mediante convenios con ayuntamientos y empresas públicas de suelo de varias provincias andaluzas, *SIOCA* ha permitido a **mujeres tituladas o estudiantes de los últimos cursos de carreras** realizar **prácticas laborales** en el sector de la construcción. La empresa, una vez firmado el acuerdo de colaboración, nombra a un coordinador que se encarga de tutorizar a las participantes. Cada práctica dura entre 3 y 6 meses y las beneficiarias reciben una beca de 600 euros mensuales además de un pago extra tras recibir el certificado final de evaluación de la empresa.

Paralelamente, se han puesto en marcha una serie de **medidas de acompañamiento** destinadas a favorecer la participación de las beneficiarias en las

actuaciones del proyecto, como servicios de guardería, cuidado de personas dependientes y ayudas para el transporte. Además, se está llevando a cabo una campaña de **sensibilización en los medios** de comunicación, que se completa con la presencia del proyecto en todas las ferias del sector de la construcción o afines que se celebran en Andalucía. Con ello se pretende **divulgar las experiencias innovadoras** de inserción de las mujeres en ese ámbito.



Fuente: Proyecto SIOCA

Directorio Provincial EQUAL de entidades socias

Proyectos Equal representados por el Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Málaga

<p>Entidad Socia Representante: D.G Fomento del Empleo. Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía</p> <p>Persona de contacto: Luís Mª García Cabiedes</p> <p>Dirección: C/ Seda, s/n Polígono Hytasa nave 5</p> <p>Código Postal: 41006 Municipio: Sevilla</p> <p>Teléfono: 955 033 130 Fax: 955 033 121</p> <p>Correo electrónico: empleo.equal.sae@juntadeandalucia.es</p> <p>Página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal</p>	<p>Entidad Representante en Málaga: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.</p> <p>Persona de contacto: Eduardo Zamorano</p> <p>Dirección: Avda. Juan XXIII, 82 Departamento de Escuela Taller</p> <p>Código Postal: 29006 Municipio: Málaga</p> <p>Teléfono: 951 039 472</p> <p>Correo electrónico: eduardo.zamorano@juntadeandalucia.es</p> <p>Página web: www.juntadeandalucia.es/empleo/delegaciones</p>
---	---

Área Temática: Inserción y Reinserción

Proyecto: Atenea**Página Web:** www.equalatenea.org**Entidad Coordinadora****Entidad Socia Coordinadora:** Servicio de Barriadas. Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía**Persona de contacto:** Elvira Pérez Márquez**Dirección:** Avda. Hytasa, 14**Código Postal:** 41071 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 955 048 385 **Fax:** 955 048 384**Correo electrónico:** elvira.perez.marquez@juntadeandalucia.es / coordinacion@equalatenea.es**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Servicio de Acción e Inserción. Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.**Dirección:** Avda. Manuel Agustín Heredia, 26 4ª Planta**Código Postal:** 29001 **Municipio:** Málaga**Teléfono:** 952 936 472 / 951 036 467**Correo electrónico:** josej.bonilla@juntadeandalucia.es; josefa.trujillo.t@juntadeandalucia.es**Entidad:** Unidad de Barrio de la Delegación de Empleo en Málaga**Dirección:** C/ Esperanto, 4 Local 9**Código Postal:** 14001 **Municipio:** Málaga**Teléfono:** 952 104 668**Correo electrónico:** udbmalaga@faffes.es**Entidades colaboradoras****Entidad:** Liga Malagueña por la Ecuación y la Ecuación y la Cultura Popular-SURGE**Teléfono:** 952 657 146 / 952253 690**Correo electrónico:** ligamalaga@liga.e.telefonica.net**Entidad:** Fundación Secretariado Gitano**Teléfono:** 952 060 699**Correo electrónico:** paco.pomares@gitanos.org**Entidad:** Asociación Pangea Solidaria**Teléfono:** 952 005 138**Correo electrónico:** pangea@inforvip.es**Entidad:** Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía**Teléfono:** 952 253 690**Correo electrónico:** mariembasols@hotmail.com**Entidad:** Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL)**Teléfono:** 952 608 624**Correo electrónico:** mtorres@mpdl-malaga.org**Entidad:** Málaga Acoge**Teléfono:** 952 213 904**Correo electrónico:** malaga@acoge.org**Entidad:** Asociación ASIMA**Teléfono:** 952 601 780**Correo electrónico:** abarbotta@asima.org**Entidad:** Asociación Jomad**Teléfono:** 952 650 291**Correo electrónico:** jomad@infonegocio.com**Entidad:** Cruz roja**Teléfono:** 952 256 279**Correo electrónico:** magavilan@cruzroja.es

Proyecto: Equal-in-red

Página Web: www.equalinred.net

Entidad Socia Coordinadora: Diputación Provincial de Málaga

Persona de contacto: Leonor González Ballester

Dirección: Plaza de la Marina, s/n

Código Postal: 29071 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 133 637 **Fax:** 952 133 731

Correo electrónico: dgcceral@malaga.es

Página web: www.malaga.es

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Asociación Málaga Acoge

Dirección: C/ Bustamante, s/n

Código Postal: 29007 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 393 200 **Fax:** 952 393 200

Correo electrónico: malaga@acoge.es

Página web: www.malaga.acoge.org

Entidad: Federación Provincial de Minusválidos Físicos de Málaga (FAMF)

Dirección: C/ Góngora, 28

Código Postal: 29002 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 355 152 **Fax:** 952 351 742

Correo electrónico: pcmfamf2002@terra.es

Entidad: Asociación Regional de Parados/as Mayores de 40 años (PM40)

Dirección: Avda. Gálvez Cinachero, 7 1º

Código Postal: 29009 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 617 446 **Fax:** 952 304 748

Correo electrónico: jserranopm40@hotmail.co

Entidad: Universidad de Málaga

Dirección: Pabellón de Gobierno (Campus el Ejido), s/n. Vicerrectorado de Cooperación Empresarial

Código Postal: 29013 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 132 591 **Fax:** 952 131 021

Correo electrónico: otri@uma.es

Página web: www.uma.es

Entidad: Confederación de Empresarios de Málaga (CEM)

Dirección: C/ San Lorenzo, 20

Código Postal: 29001 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 060 623 **Fax:** 952 060 140

Correo electrónico: cem@cea.es

Página web: www.cem-malaga.es

Entidades colaboradoras

Entidad: Ayuntamiento de Álora

Teléfono: 952 496 348 **Fax:** 952 497 000

Correo electrónico: aloraorienta@wanadoo.es

Entidad: Ayuntamiento de Vélez Málaga

Teléfono: 952 502 500 **Fax:** 952 502 813

Correo electrónico: desarrollo@ayto-velezmalaga.es

Entidad: Ayuntamiento de Antequera

Teléfono: 952 708 137 **Fax:** 952 703 750

Correo electrónico: antequera.so@antequera.es

Entidad: Ayuntamiento de Ronda

Teléfono: 952 870 862

Correo electrónico: oalfpe@telefonica.net

Entidad: Ayuntamiento de Campillos

Teléfono: 952 723 254 **Fax:** 952 723 105

Correo electrónico: desarrollolocal@aytocampillos.com

Entidad: Ayuntamiento de Fuengirola

Teléfono: 952 461 960

Correo electrónico: rosaliacortes@mixmail.com

Entidad: Ayuntamiento de Estepona

Teléfono: 952 804 704 **Fax:** 952 793 977

Correo electrónico: delmujer@estepona.es

Entidad: Unión General de Trabajadores de Málaga (UGT Málaga)

Teléfono: 952 221 030

Correo electrónico: institucional@ugtmalaga.com

Entidad: Federación Malagueña de Asociaciones de Drogodependencia (FMAD)

Teléfono: 952 253 003 **Fax:** 952 657 013

Correo electrónico: femad@femad.org

Proyecto: Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz

Página Web: www.enactivo.com

Entidad Socia Coordinadora: Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)

Persona de contacto: Alfonso Díaz Abajo

Dirección: C/ Arquímedes, Edif. CEA, s/n

Código Postal: 41092 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 488 900 **Fax:** 954 488 911

Correo electrónico: adiaz@cea.es

Página web: www.cea.es

Área Temática: Creación de Empresas

Proyecto: Equal Tándem**Página Web:** www.equaltandem.org**Entidad Socia Coordinadora:** Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental (FAISEM)**Persona de contacto:** Andrés López Pardo**Dirección:** Avda. de las Ciencias, 27 Acc. A Local**Código Postal:** 41020 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 007 500 **Fax:** 954 007 525**Correo electrónico:** andres.l.pardo@jutadeandalucia.es**Página web:** www.faisem.es**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Asociación de Familiares de Esquizofrénicos de la Costa del Sol**Dirección:** C/ Las Flores, Edif. Usos Múltiples, 6**Código Postal:** 29631 **Municipio:** Benalmádena**Teléfono:** 952 566 758 **Fax:** 952 566758**Correo electrónico:** afesol@terra.es**Página web:** www.afesol.org**Entidad:** Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental**Dirección:** Urb. Elvira Ctra. Nal. 340 Km 190 N°5**Código Postal:** 29600 **Municipio:** Marbella**Teléfono:** 952 839 316 **Fax:** 952 839 320**Correo electrónico:** desarrollo@mancomunidad.org**Página web:** www.mancomunidad.org**Entidad:** Fundación Marbella Solidaria**Dirección:** C/ Pinsapo, s/n Tenencia de Alcaldía Las Chapas**Código Postal:** 29600 **Municipio:** Marbella**Teléfono:** 952 838 410 **Fax:** 952 838 725**Correo electrónico:** direccion@fundacionmarbella.org**Página web:** www.fundacionmarbella.org**Entidad:** Universidad de Málaga**Dirección:** Pabellón de Gobierno (Campus el Ejido), s/n. Vicerrectorado**Dirección:** de Cooperación Empresarial**Código Postal:** 29071 **Municipio:** Málaga**Teléfono:** 952 132 090 **Fax:** 952 137 335**Correo electrónico:** jjborrego@uma.es**Página web:** www.uma.es**Entidades colaboradoras****Entidad:** UTEDLT Costa del Sol**Teléfono:** 952 587 280 **Fax:** 952 593 154**Correo electrónico:** costadelsol.utedlt@juntadeandalucia.es**Entidad:** SAE Torremolinos**Teléfono:** 951 920 306**Correo electrónico:** mariap.casas@junatdeandalucia.es**Entidad:** UTEDLT Sierra Bermeja-Estepona**Teléfono:** 951 316 630 **Fax:** 951 316 631**Correo electrónico:** sierrabermeja.utedlt@juntadeandalucia.es**Entidad:** SAE Marbella**Teléfono:** 951 970 301**Correo electrónico:** francisco.machuca@juntadeandalucia.es**Entidad:** UTEDLT Sierra Bermeja-Estepona**Teléfono:** 9513 16 630 **Fax:** 951 316 631**Correo electrónico:** sierrabermeja.utedlt@juntadeandalucia.es**Entidad:** SAE San Pedro de Alcántara**Teléfono:** 951 970 327 **Fax:** 951 970 032**Correo electrónico:** mariam.moreno.negrete@juntadeandalucia.es
mariaj.mesa@juntadeandalucia.es**Entidad:** Asociación de Mujeres y Tecnología ENIAC**Teléfono:** 952 321 201 **Fax:** 952 764 815**Correo electrónico:** amteniac@terra.es**Entidad:** FEAFES (Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y**Entidad:** Personas con Enfermedad Mental)**Teléfono:** 91 507 92 48 (extensión 111) **Fax:** 91 785 70 76**Correo electrónico:** ilaboral@feafes.com**Entidad:** OPEM Fuengirola y Concejalía de la Mujer de Fuengirola**Teléfono:** 952 46 35 25 / 952 58 25 44 **Fax:** 952 46 64 49**Correo electrónico:** mujerfue@msn.com**Entidad:** OAL de Fuengirola (Organismo Autónomo Local de Promoción y Empleo)**Teléfono:** 952 46 19 60 **Fax:** 952 19 82 43**Correo electrónico:** fuengirola.ma10.utedlt@juntadeandalucia.es, oal@oalfuengirola.com**Entidad:** OAL de Torremolinos (Organismo Autónomo Local de Promoción y Empleo)**Teléfono:** 952 37 05 85 **Fax:** 952 37 05 85**Correo electrónico:** torremolinos.ma10.utedlt@juntadeandalucia.es**Entidad:** Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena**Teléfono:** 952 44 04 05 **Fax:** 952 44 62 65**Correo electrónico:** cca@portalaceb.com**Entidad:** Área de Promoción y Desarrollo del Ayuntamiento de Mijas**Teléfono:** 952 58 69 26 **Fax:** 952 56 61 83**Correo electrónico:** mijas.ma10.utedlt@juntadeandalucia.es, promo.desa@mijas.es**Entidad:** Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Benalmádena**Teléfono:** 952 56 04 25 **Fax:** 952 44 07 70**Correo electrónico:** asmujer@benalmadena.com**Entidad:** Centro de Formación permanente (Edif. Ovoide) de Benalmádena**Teléfono:** 952 562 085 / 952 562 113 **Fax:** 952 56 21 13**Correo electrónico:** cursosfpo@benalmadena.com**Entidad:** Desarrollo Local de Benalmádena**Teléfono:** 952 57 77 36 **Fax:** 952 57 77 37**Correo electrónico:** benalmadena.ma10.utedlt@juntadeandalucia.es, deslocal@benalmadena.com**Entidad:** Ayuntamiento de Estepona (Área Desarrollo Local)**Teléfono:** 95 280 11 00 **FAX:** 95 280 10 86**Correo electrónico:** alcaldia@estepona.es**Entidad:** Ayuntamiento de Casares (Área Desarrollo Local y Asuntos Sociales)**Teléfono:** 95 289 4126 **Fax:** 95 289 4017**Correo electrónico:** casares@sopde.es

Entidad: Ayuntamiento de Benahavis (Oficina Técnica Municipal) Teléfono: 95 285 60 90 Fax: 95 285 60 44 Correo electrónico: benahavis@sopde.es	Entidad: Ayuntamiento de Manilva (Área Desarrollo Local y Asuntos Sociales) Teléfono: 95 289 00 65 Fax: 95 289 00 66 Correo electrónico: alcaldia@ayto-manilva.com
Entidad: Centro de la Mujer (Opem) Teléfono: 952 804 704 FAX: 952 805 223 Correo electrónico: delmujer@estepona.es	Entidad: Ayuntamiento de Marbella (Servicios Sociales) Teléfono: 952 924 000 Página web: http://www.marbella.es/portal/
Entidad: Delegación de la Mujer Ayuntamiento Marbella Teléfono: 952924120 Fax: 952764520 Correo electrónico: empleo_marbella@terra.es	Entidad: UGT. Andalucía Orienta. Teléfono: 952 896 448 Correo electrónico: orienta.estepona@ugt.org
Entidad: Ayuntamiento de Ojén Teléfono: 952881003 Fax: 952881216 Correo electrónico: gomez@sierranieves.com	Entidad: Ayuntamiento de Istán Teléfono: 952869603 Correo electrónico: turismo@istan.es
Entidad: Asociación Marbella Voluntaria Teléfono: 952861123	Entidad: Escuela Taller Marbella Teléfono: 952902714
Entidad: Centro Especial de Empleo GRUPO SIFU Teléfono: 952363370 Fax: 952363866 Correo electrónico: malaga@gruposisfu.com	Entidad: Centro Especial de Empleo ILDA Teléfono: 952273763 Fax: 952301395 Correo electrónico: ildamalaga@hotmail.com
Entidad: APYMEM (Asoc. De Pequeña y Mediana Empresa de Marbella) Teléfono: 952825700 Fax: 952780841 Correo electrónico: info@apymem.org	Entidad: APYMESPA (Asoc. De la Pequeña y Mediana Empresa de San Pedro) Teléfono: 952786058 Fax: 952781740 Correo electrónico: info@apymespa.org
Entidad: Equipo de Salud Mental de Marbella Teléfono: 952824802	Entidad: Servicios Sociales Comunitarios (Sierra de las Nieves), abarca, entre otros, los municipios de Ojén, Están, Benahavis, Manilva y Casares Teléfono: 952881687 Correo electrónico: rrojo@malaga.es
Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena _Área de la Mujer Teléfono: 952 576 292 Correo electrónico: asmuje@benalmadena.com	Entidad: Servicios Sociales Comunitarios. Centro social Miraflores Teléfono: 952924000
Entidad: Asociación Comerciantes Empresarios Benalmádena Teléfono: 952 440 405 Fax: 952 446 265 Correo electrónico: pte@portalaceb.com	Entidad: Centro de la Mujer Torremolinos Correo electrónico: cim@torremolinos.es
Entidad: Ahecos/Asociación de Hoteleros de la Costa del Sol Teléfono: 952 381 700 Fax: 952 337 4026 Correo electrónico: gerente@aehcos.es	Entidad: Equipo de Salud Mental de Puerta Blanca Teléfono: 951308521
Entidad: Equipo de Salud Mental de Torrequebrada Teléfono: 951308143	Entidad: Equipo de Salud Mental de Las Lagunas Teléfono: 951062252
Entidad: Comunidad Terapéutica de Torremolinos Teléfono: 951033707 951033755 Fax: 951033755	Entidad: Unidad de Salud Mental Infante-Juvenil Teléfono: 951033739
Entidad: Servicios Sociales de Torremolinos Teléfono: 952379540	Entidad: Servicios Sociales de Las Lagunas Teléfono: 952 462 663
Entidad: Servicios Sociales de Fuengirola Teléfono: 952 460 036	Entidad: ACOSOL S.L. Teléfono: 952 839 329 Fax: 952 834 740

Área Temática: Adaptabilidad

Nombre Proyecto: Fénix

Página Web: www.equal-fenix.org

Entidad Socia Coordinadora: Fundación Red Andalucía Emprende

Persona de contacto: Eva Mª López Marín

Dirección: C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos, 85 Bajo

Código Postal: 41006 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 787 272 **Fax:** 954 787 284

Correo electrónico: elopez@a-emprende.net

Página web: www.a-emprende.net

Área Temática: Conciliación de la vida familiar y la vida profesional

Nombre Proyecto: Comcilia

Página Web: <http://www.camarasevilla.com/camarasandalucia/comcilia/>

Entidad Socia Coordinadora: Consejo Andaluz de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación

Persona de contacto: Juan Núñez Moreno

Dirección: C/ Sto Tomás, 13

Código Postal: 41004 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 501 303 **Fax:** 954 218 645

Correo electrónico: camarasandalucia@camarasandalucia.org

Página web: www.camarasandalucia.org

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Cámara de Comercio de Málaga

Dirección: Cortina del Muelle, 23

Código Postal: 29015 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 211 673 **Fax:** 952 229 894

Correo electrónico: registro@camaramalaga.com

Página web: www.camaramalaga.com

Nombre Proyecto: Concilia-Lo: experiencias de conciliación en lo local

Página Web: www.equalconcilialo.org

Entidad Socia Coordinadora: Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)

Persona de contacto: Manuel Redaño González

Dirección: Avda. San Francisco Javier; Edif. Hermes 22, 3ª Planta

Código Postal: 41018 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 659 563 **Fax:** 954 657 842

Correo electrónico: mredano@famp.es

Página web: www.famp.es

Nombre Proyecto: Eurorromí

Entidad Socia Coordinadora: Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión.

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

Persona de contacto: José Manuel Flores

Dirección: Polígono Hytasa 14

Código Postal: 41071 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 955 048 248 **Fax:** 955 048 384

Correo electrónico: josem.flores.ext@juntadeandalucia.es



Área Temática: Desequilibrios género y segregación

Nombre Proyecto: e-Andaluzas en la sociedad red

Página Web: www.e-andaluzas.org

Entidad Socia Coordinadora: Fundación Directa para el Desarrollo Integral

Persona de contacto: M^a Ángeles Sallé /Itziar Elizondo

Dirección: Avda. de la Palmera. Glorieta Plus Ultra, 2

Código Postal: 41013 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 902 105 504 **Fax:**

Correo electrónico: Itziar.elizondo@fundaciondirecta.org

Página Web: www.fundaciondirecta.org

Proyecto: SIOCA. Sostenibilidad para la igualdad de oportunidades en la construcción y afines

Página Web: www.equalsioca.org

Entidad Socia Coordinadora: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

Persona de contacto: Carmen Seisdedos Alonso

Dirección: C/ Imaginero Castillo Lastrucci, 12 3ª Planta

Código Postal: 04002 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 955 040 500/12/13/14 **Fax:** 955 040 515

Correo electrónico: mcarmen.botia.ext@juntadeandalucia.es; olivia.luna.ext@juntadeandalucia.es; Silvia.molina.ext@juntadeandalucia.es; maria@seisdedos@juntadeandalucia.es

Página web: www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Instituto Andaluz de la Mujer (Málaga)

Dirección: C/ San Jacinto, 7

Código Postal: 29007 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 951 04 08 47 **Fax:** 951 04 08 48

Correo electrónico: pedro.garcia.conde@juntadeandalucia.es

Página web: www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer

Entidad: CC.OO Málaga

Dirección: Avda Muelle de Heredia, nº 26

Código Postal: 29001 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 210 990 **Fax:** 952 602 592

Correo electrónico: mujer-ma@and.ccoo.es

Entidad: Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA-Málaga)

Dirección: C/ Iván Paulov, Bloque 3 Oficina F Parque Tecnológico (Campanillas)

Código Postal: 29590 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 020 544 **Fax:** 952 020 543

Correo electrónico: sedemalaga@faecta.es

Entidad: UGT Málaga

Dirección: C/ Alemania 19

Código Postal: 29001 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 221 030 **Fax:** 952 229 635

Correo electrónico: union@malaga.ugt.org



Proyectos Equal representados por otras entidades públicas en la provincia de Málaga

Área Temática: Lucha contra el racismo y la xenofobia

Proyecto: Piensa global. Actúa local

Entidad Socia Representante: Área de Bienestar Social. Ayuntamiento de Málaga

Persona de contacto: Jesús Ruiz

Dirección: Avda. La Aurora, 55

Código Postal: 29006 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 134 950/64 **Fax:** 952 134 951

Correo electrónico: frmontero@ayto-malaga.es

Página web: www.ayto.malaga.es

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Área de la Mujer. Ayuntamiento de Málaga

Dirección: C/ Álamos, 34

Código Postal: 29006 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 134 950 **Fax:** 952 134 951

Correo electrónico: gdelcorral@ayto-malaga.es; amarcosarroyo@yahoo.es

Página web: www.ayto-malaga.es

Entidad: Fundación CIEDES

Dirección: Plaza de la Alcazaba Edif. Aparcamientos, s/n

Código Postal: 29007 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 602 777

Correo electrónico: fsalmon@ciedes.es

Página web: www.ciedes.es

Entidad: Asociación Malicana de Jóvenes Empresarios (AJE)

Dirección: Plaza de Félix Sáenz

Código Postal: 29005 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 225 045

Correo electrónico: rocio@ajeandalucia.org

Página web: www.ajeandalucia.org

Entidad: Instituto Municipal para la Formación y el Empleo

Dirección: C/ Marie Curie, 20 1º

Código Postal: 29591 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 028 356 **Fax:** 952 020 144

Correo electrónico: froлива@ayto-malaga.es

Página web: www.ayto-malaga.es

Entidad: Asociación Málaga Acoge

Dirección: C/ Bustamante, s/n

Código Postal: 29007 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 393 200

Correo electrónico: malaga@acoge.org

Página web: www.malaga.acoge.org

Entidad: Más Cerca, Sociedad Anónima Municipal

Dirección: C/ Fernández Fermina, 7

Código Postal: 29006 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 041 930 **Fax:** 952 134 951

Correo electrónico: irepiso@ayto-malaga.es

Página web: www.mascerca.org

Entidad: Federación de Comercio de Málaga (FECOMA)

Dirección: C/ Duquesa de Parcent, 6 4º Izquierda

Código Postal: 29001 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 228 844 **Fax:** 952 228 892

Correo electrónico: loretojimenez@fecoma.com

Página web: www.fecoma.com

Entidad: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Málaga

Dirección: C/ Carretería, 35 1ª Planta

Código Postal: 29008 **Municipio:** Málaga

Teléfono: 952 657 640 **Fax:** 952 607 708

Correo electrónico: jcespejo@mpdl-malaga.es

Página web: www.mpdl-malaga.es



Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía 2005-2007

Servicios de documentación e información de la Consejería de Empleo en Internet:



Portal Equal

Sitio Web del Servicio Andaluz de Empleo para la Asistencia a la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal
email: equal.cem@juntadeandalucia.es



Europa en Línea

Sistema de Información y documentación sobre Empleo en la Unión Europea.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/europaenlinea
email: europaenlinea.cem@juntadeandalucia.es



Catálogo de Prensa y Empleo

Servicio de análisis y catalogación de artículos y publicaciones periódicas sobre empleo de difusión en Internet.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/catalogoprensa
email: catalogoprensa.cem@juntadeandalucia.es



Boletín Equal

Publicación periódica de carácter informativo sobre el desarrollo de la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal
email: boletinequal.cem@juntadeandalucia.es

Portal Equal:

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

Servicio Andaluz de Empleo
Dirección General de Fomento del Empleo. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía
Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5. 41006 Sevilla
Tel. 955 033 150 Fax: 955 033 121



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



**Iniciativa
Comunitaria
Equal
en Andalucía**
2005-2007

Servicio Andaluz de Empleo
Dirección General de Fomento del Empleo
Consejería de Empleo · Junta de Andalucía
Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5
41006 · Sevilla
Tel. 955 033 150
Fax: 955 033 121

Más información:
www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

email: equal.cem@juntadeandalucia.es